EN APOYO DE LOS INVESTIGADORES RAMÓN Y CAJAL

En las dos últimas décadas del pasado siglo, los países técnica e industrialmente más avanzados se percataron del agotamiento de los objetivos de sus tradicionales planes de ciencia y tecnología. La solución pareció hallarse pronto con la inmersión de aquéllos en lo que se dio en llamar el sistema de «Ciencia-Tecnología-Empresa». En realidad se buscaba el camino más corto para que la investigación llegase a la empresa; en otras palabras, estimular la transferencia de tecnología.

El siglo XX se despidió dando un paso más en un doble sentido: haciendo una fuerte apuesta por la innovación –que se incorpora con inusitada fuerza y da lugar a los planes de I+D+I– y ampliando el anterior sistema al actual de «Ciencia-Tecnología-Empresa-Sociedad», con objeto de que el ciudadano se sienta protagonista del progreso científico y de su repercusión en la mejora de sus condiciones de vida.

La ciencia, es decir, la investigación, se sitúa siempre en el vértice de la pirámide y, en consecuencia, el científico es la base de todo sistema de investigación. Tal afirmación se repite en todos y cada uno de los Planes Europeos, Nacionales y Regionales de I+D+I.

Así, uno de los objetivos estratégicos del pasado Plan Nacional 2000-2003 de I+D+I consistía en incrementar los recursos humanos cualificados, tanto en el sector público como, especialmente, en el privado, y en fomentar la movilidad entre los diferentes centros. En el vigente Plan Nacional 2004-2007 de I+D+I, además del anterior, también se considera un objetivo estratégico el reforzamiento de la cooperación entre la Administración General del Estado y las Comunidades Autónomas y, en particular, la mejora de la coordinación entre el Plan Nacional y los correspondientes planes de las Comunidades Autónomas.

En cuanto a nuestro Plan Regional 2003-2006, su meta no es otra que lograr que la Región de Murcia sea un polo científico, tecnológico y de innovación de referencia en el año 2010, con un capital humano excelente y unas infraestructuras científico-tecnológicas avanzadas y de calidad que ayuden a las empresas de la Región a ser altamente productivas y competitivas en la economía global del conocimiento. Para alcanzar tales objetivos, el propio Plan reconoce que se han de realizar importantes esfuerzos para fomentar la formación de jóvenes investigadores y tecnólogos, de personal de apoyo técnico para las tareas de investigación e incorporar a la Región a un número significativo de investigadores; y todo buscando el incremento tanto del número como de la calidad de los recursos humanos dedicados a la Ciencia y la Tecnología en la Región.

Invertir en ciencia es invertir en desarrollo y, por tanto, en liderazgo. Invertir en investigación es invertir en futuro. Nuestra situación real no nos permite, todavía, estar en los frentes donde se diseña el futuro de nuestro país, ni siquiera planificar nuestro propio desarrollo con la autonomía requerida, debido a la enorme dependencia exterior. La corrección del rumbo sólo será posible si se incrementa la inversión global en ciencia y tecnología y si esa apuesta presupuestaria es gestionada adecuadamente a medio y largo plazos. El talento y la capacidad existen, pero se requieren voluntad y valentía políticas para hacerlo posible.

La carrera de un joven investigador está plagada de dificultades. Una vez superados los dos primeros escalones de la carrera investigadora (becas pre y postdoctoral), se puede optar a ciertos contratos de investigación, tales como los Ramón y Cajal. Uno de los objetivos de este Programa es ayudar a jóvenes investigadores -de reconocido prestigio- a desarrollar sus propios grupos de investigación durante un periodo de transición previo a la obtención de un puesto permanente. No obstante, y a pesar de ciertas esperanzas iniciales con relación a la integración de estos contratados

dentro de sus instituciones receptoras a medio y largo plazos, la realidad es menos halagüeña. Un error habitual es considerar a los Ramón y Cajal como becarios, cuando no lo son. Aunque se les denomine «becarios de lujo», hace mucho tiempo que dejaron de serlo: acabaron su tesis doctoral, se marcharon al extranjero y comenzaron a trabajar en institutos de investigación de primerísima fila internacional y a publicar en las más prestigiosas revistas científicas. Un patrimonio muy valioso para España, y en particular para la Región de Murcia, que el Ministerio de Ciencia y Tecnología y la Administración Regional no pueden dejar escapar.

Los contratos, abiertos también a investigadores extranjeros de prestigio, se firmaron en 2001 con una vigencia de cinco años, siendo la selección extremadamente rigurosa. En las bases se incluía el compromiso de los centros receptores y de las respectivas administraciones autonómicas de estabilizarlos, llegado el caso. ¿Cómo no hacerlo, si se trataba de personal muy cualificado? Algunas comunidades, como Castilla y León y Cataluña, ya han iniciado el proceso, pero aquí, cuando queda poco más de un año para que finalicen los primeros contratos, hay demasiada incertidumbre.

Todos los estamentos implicados en investigación, especialmente los propios contratados, se muestran altamente preocupados. El pasado 2 de noviembre, más de ciento treinta doctores Ramón y Cajal presentaron una carta abierta a la ministra Maria Jesús San Segundo para que les informase de los planes de ese ministerio para su futuro. La primera promoción tiene una edad media 41 años, habiendo dedicado en torno a 15 años a la investigación, con prolongadas especializaciones en el extranjero, y con una inversión pública de unos 40 millones de pesetas por investigador hasta hoy.

Los investigadores Ramón y Cajal que trabajan en nuestra región constituyen un grupo de excelencia científica contrastada, que ha superado –sucesivamente y con éxito- cada una de las selectivas, exigentes y objetivas pruebas, y que aún les espera la más dura y decisiva al quinto año de su condición Ramón y Cajal. Tras unos años dando lo mejor de sí mismos por esta región, y ante un futuro de incertidumbre, todos los estamentos de la Región de Murcia deberían entender que esta riqueza que atesoran debe ser rentabilizada. Y para ello es necesario lograr su estabilidad profesional, con la seguridad de que su futuro y el de la región irán en pos de los mismos objetivos de progreso y desarrollo.

La Academia de Ciencias, comprometida con el devenir regional, desea manifestar públicamente su apoyo a ese grupo de brillantes investigadores –englobados en la etiqueta Ramón y Cajal–, convencida de que ellos representan la mejor apuesta por ese futuro anhelado en tantos foros y que ellos contribuirán a hacer realidad.

Solicitamos, pues, de la Administración Regional, la aprobación de una plan definido y concreto para la estabilización de los investigadores Ramón y Cajal. Dicho plan debería prever la creación anual, al menos hasta 2010, de un número suficiente de plazas de investigador estable con las que atender las necesidades actuales.